

Sus panejiristas no pueden permitir que esta idea se ajuste a ningún criterio. Uno de ellos ha dicho: "Las consecuencias de su fracaso han servido de pretexto a unos cuantos para salpicar de baldón su obra. ¡Pobremente juzgan los que así piensan! Pues el éxito o el descalabro de una empresa no miden nunca la trascendencia de un hecho o la pureza del ideal.." (19)

No son las consecuencias de su fracaso las que han movido a cierto núcleo de opinión a ponerse al lado de la verdad. Es el estudio sereno que tuvo por fruto el convencimiento de que los medios empleados antes y después de la realización de la independencia del 10. de Diciembre carecieron del noble ideal que caracterizó las guerras del Continente y la de Santo Domingo en su lucha por libertarse de Haití.

En la obra de los Trinitarios hubo un ideal que sintió los mismos de la victoria por la pura convicción arraigada en el espíritu de sus mantenedores. El fracaso de ese grupo de patriotas enseñados por Gaspar Hernández, organizados por Juan Pablo Duarte y guiados por la senda del triunfo por Francisco del Rosario Sánchez no hubiese dado jamás lugar a que se dijera mal de la obra emprendida.

De la de Núñez de Cáceres se habla porque se realizó violentamente respondiendo a

(19) NUÑEZ DE CACERES, PRIMER LIBERTADOR DE LA REPUBLICA — Artículo por el Dr. J. I. Jiménez Grullón. — LISTIN DIARIO, 10. de Diciembre de 1932.

deseos personales y no al sentimiento del pueblo.

Independientemente de los resultados, lo que se ha criticado por oprobioso es la indigna actitud asumida por Núñez de Cáceres frente a los deseos de Boyer. Las consecuencias de su fracaso en sí no se han solido tocar.

Nadie ha cuadrado su pensamiento al de un Montalvo, para quien Núñez de Cáceres no sería ni asomo de héroe. Dice don Juan en su Buscapié: "Si no hubiera quien las acometa no hubiera empresas grandes; el toque está en el éxito; siendo él bueno, el acometedor es un héroe; siendo malo, un necio, aún muy dichoso si no le calificamos de malandrín y bellaco".

El Libertador de 1821 fracasó categóricamente en su empeño.

Ese fracaso es fruto exclusivo de su imprudencia y de su débil consistencia moral. Jamás en las circunstancias que él mismo se creó debió mostrarse con flaqueza de espíritu tal que diera a pensar en posible claudicación.

La irresponsabilidad que manifestó siempre en tan crítico momento como el que le tocó a él presidir le hizo perder la oportunidad de alcanzar una noble inmortalidad.

Con todo aún hay personas que veneran su figura por solo haber realizado la primera separación dominicana. Esta es una credencial para los que quieren ver en nuestra historia miriadas de héroes.

Para ellos, para quienes los veinte y dos años de dominación haitiana nada significan tenemos esta frase de descargo del inmortal Renán: El amor existe sin fé..

Santo Domingo i los Nuevos Intereses Marítimos de España

Por M. R. LEPELLETIER DE SAINT REMY.

(Continuación)

Aquel suelo es propio para todos esos ricos cultivos que hacen a las colonias intertropicales tan preciosas para su metrópoli. La extensión de su superficie y la variedad de sus zonas permiten ofrecer los recursos de la aclimatación a esas plantas delicadas que después de preceder a la caña en las pequeñas Antillas, se han visto como ahogadas por esta en los límites demasiado estrechos de su territorio. Al paso que en las islas del Viento los árboles de especias no son más que un adorno en algunos jardines, que el indigo vegeta acá y acullá en el estado salvaje, que el árbol del cacao basta apenas para el consumo local; por último, al paso

que el algodón ha desaparecido en ellas casi por completo, y que el árbol del café desaparece por días, el viajero que cruza la parte oriental de Santo Domingo se vé detenido en su marcha por las vegetaciones vigorosas y desordenadas de esos arbustos que se levantan como malezas bajo la acción poderosa de un terreno ya otra vez vírgen.

Apenas necesitamos hablar de esos árboles de ebanistería, cuyas esencias tan numerosas y finas, surten hace casi un siglo al lujo del mundo entero, satisfaciendo a todos los caprichos de la moda. Digamos, no obstante, que la parte española es de la que salen las maderas más ricas y más apreciadas por el obrero europeo. Ningún cantón



de la isla ofrece nada que pueda competir con el caobo de Azúa, así como ningún bosque iguala al de Yuna en la magnificencia de sus cedros y de sus ébanos. Y no es solo por las especies propias para las obras finas de mueblaje por lo que se recomienda aquel suelo privilegiado, sino que se encuentran también en él las que exige la gran construcción naval. Esto es lo que ha demostrado, de un modo muy interesante hoy para España, una exploración practicada por un ingeniero francés en la época de la cesión de 1795 y cuya descripción se halla en los archivos del ministerio de Marina.

Lo que bajo el mismo punto de vista presenta un interés mayor todavía para España, es la importancia marítima de ciertos puertos del litoral. Los puertos son a la verdad menos numerosos en la colonia española que en la antigua provincia francesa y los de la costa meridional, entre los que se cuentan Santiago y Puerto-Plata no ofrecen en general más que abrigos poco seguros y fondos de malas condiciones. Al Este y al Sur, en Santo Domingo y en Samaná, es a donde hay que ir para buscar puertos dignos de este nombre. La capital española está situada al pie del Delta, que trazan al reunirse a una legua del mar los dos grandes ríos Isabela y Ozama. Estas dos corrientes principales que vienen ya engruesadas por numerosos afluentes, forman al mezclar sus aguas una inmensa sábana encajonada a uno y otro lado por rocas perpendiculares que se elevan a veces a una altura de veinte pies. Cuando se hayan hecho ciertas obras que reclama la embocadura del Ozama, este recipiente natural habrá adquirido toda la importancia que puede tener en el movimiento marítimo de aquellos parajes. Allí fue donde estuvo el secreto del esplendor de aquella metrópoli española del Nuevo-Mundo, en los tiempos en que Fernandez Oviedo decía a Carlos V, "que no había una ciudad en España que mereciera preferírsele, ya fuese por el suelo, ya por la amenidad de su situación, ya por la belleza de sus calles y de sus plazas, ya finalmente por el encanto de sus alrededores, y que S. M. imperial se hospedaba a veces en palacios menos cómodos, menos grandes y menos ricos que algunos de sus edificios".

La Península de Samaná, cuya costa meridional forma con la Sabana de la Mar, la gran bahía que lleva su nombre, se extiende de Occidente a Oriente, en una longitud de quince leguas y en una anchura que varía de dos a cinco. Su configuración es tal, que por mucho tiempo fue tenida por isla. Así es que el recipiente que forma es uno de los más magníficamente circunscritos que existen en el mundo entero, y basta estudiar un poco el mapa para comprender cómo y por qué Samaná ha sido en todos tiempos objeto de la codicia de todos los marinos que han

navegado en aquellos parajes. Situada en el extremo oriental de la isla, y por lo tanto a los vientos del Este, que son la brisa regular de aquellas latitudes, está a los vientos de Cuba, de la Jamaica y de todo el golfo de Méjico. Lo que es además muy notable y acaba de determinar en cierto modo la predestinación marítima de ese hermoso centro, es la riqueza de su territorio en materiales propios para construcciones navales. No solo está la Península espléndidamente poblada de árboles en toda su extensión, sino que además el Yuna, grande arteria que va a desembocar en la bahía, y cuyas aguas son navegables a más de veinte leguas en las tierras, ofrece su corriente al transporte de los pinos, cedros y árboles de toda especie que dan sombra a sus orillas. El gayaco, las resinas, el hierro en que abunda esta parte de la isla, el cobre de la mina de Maymón, el carbón de tierra, cuyos criaderos han sido descubiertos, pueden igualmente llegar por esa vía.

Este hermoso y vasto país solo está habitado por una población de ciento a ciento veinte mil almas. Este es el resultado no solo de la causa originaria indicada más arriba, sino también de las numerosas perturbaciones sufridas desde el acta de cesión a la Francia. La parte más sana de esa población, la que el maquiavelismo del gobierno de Boyer no lanzó a las colonias vecinas cuando la ocupación de 1822, se retiró al interior de las tierras, principalmente hacia el Nordeste, donde se extiende el hermoso país de Cibao. En ese núcleo, de unos cincuenta mil individuos, fue donde se concentraron más especialmente la energía vital del país, el sentimiento de la raza, en una palabra, la pureza de la raza misma. No hay que exagerar, no obstante, las cosas en este punto: esa pureza está lejos de ser general y la sangre mestiza es la que domina, pero con ese carácter particular que en la parte española de Santo Domingo, donde el elemento originario se mantuvo por mucho tiempo y el elemento africano fue siempre muy débil, se hicieron los cruzamientos de castas entre europeos y caribes.

Ahora bien: hallándose escrito y proclamado en todos los actos de la colonización el principio de la libertad originaria del caribe, las familias que descienden de esas uniones que la ley no prohibía legitimar, están muy orgullosas de su noble consanguinidad. Pedro Santana se precia de pertenecer a esa descendencia, que hace hoy además tan marcado papel en las repúblicas de la América del Sur. Difícil sería formarse una idea exacta del grado de miseria material en que ha caído una población tan interesante, distraída constantemente de sus trabajos para correr a la frontera. No hay que retirar una sola palabra del preámbulo del real decreto del gobierno español, que hace de ella



una pintura. Abismada en luchas intestinas, devorada por el cáncer del papel-monedas, lo único que hay que admirar es que no haya sucumbido antes de verse en el caso de ejecutar la resolución que acaba de salvarla.

¿Qué dirían los publicistas, que tan vivamente atacan hoy a la población dominicana por haber tomado esa resolución, si algún día la parte francesa acordase imitar su ejemplo? ¿Y por qué no confesar que esa eventualidad es una de las que primero se ofrecen a la imaginación. Sí, estamos persuadidos de que la Francia recogerá un día por ese lado lo que su generoso liberalismo ha sembrado hace mucho tiempo. No es en vano que de todos los países sea el que se muestre menos exento de la preocupación del color; no es en vano que, una vez abolida la esclavitud en sus colonias, se haya apresurado a llamar a la dignidad de los cargos públicos a todos los de la raza antes envilecida que se habían emancipado de antemano por la educación. Creemos que no hay temeridad en prever que llegará un día en que, sin sacudimiento, sin violencia, la antigua colonia francesa de Santo Domingo hará reaparecer los colores de la madre patria en la cima de sus edificios, y llamará a sus banderas a la estación naval de las Antillas francesas.

Supongamos que se realiza ese doble movimiento: he ahí los recursos rentísticos y administrativos de dos grandes pueblos, devueltos en condiciones nuevas a uno de los más hermosos países del mundo; he ahí la civilización de la Europa, que enmendada por la larga, pero justa, espriación de las faltas cometidas, vuelve a posesionarse de una tierra que solo ella puede hoy fecundar. Coloquémonos en ese punto de vista, y se hablará un doble interés en las últimas consideraciones que nos queda esponer.

¿En qué se opone la reincorporación del territorio oriental de Santo Domingo a España al derecho internacional que resulta de los hechos históricos que dejamos resumidos? Comprenderíamos hasta cierto punto las protestas del gobierno de Puerto-Príncipe, si esa reincorporación a la madre patria se hubiese efectuado durante el período de anexión de veinte y dos años de que hemos hablado. Y todavía, puesto que esa anexión no había sido más que "una conquista de corazones", como se ha dicho con tanta fortuna, habría motivo para preguntar si constituía una unión indisoluble, una unión federal en el sentido de que las declaraciones de Mr. Lincoln precisan hoy para la necesidad de su lucha con los separatistas del Sur.

Seguramente sería posible establecer en las formas una diferencia bien marcada entre las dos situaciones: por una parte un

vínculo de derecho formulado en una Constitución célebre, conocida del mundo entero; por otra un hecho, mitad violento, mitad deceptivo, sordamente soportado, más bien que aceptado constitucionalmente; pero esta discusión nos llevaría muy lejos. Vale más atenerse a los actos mismos de la cancillería de Puerto-Príncipe y decirle que precisamente porque los Estados de Europa han reconocido la independencia del Estado dominicano es por lo que no pueden dar eficazmente acta al presidente haitiano de su protesta solemne. Este reconocimiento, hecho a despecho de las reivindicaciones armadas de Suluque, a despecho de las reservas escritas de Geffrard, ¿qué prueba sino que ningún Gabinete digno de ese nombre ha admitido nunca la legitimidad indisoluble del vínculo creado en 1822? Si para rechazar las indicaciones hechas por el Gabinete de Madrid en 1830 se alegó la independencia de hecho solo que existía hace ocho años, ¿cómo no se comprende que la independencia de derecho que hoy se pretende alegar crea una situación diametralmente opuesta e infinitamente más favorable? Teneis una provincia que fue libre en entregarse a vosotros y que después se separó para erigirse en Estado independiente.

Se ha conservado así por espacio de diez y ocho años, y ha hecho admitir su autonomía por las demás naciones. En virtud de esa autonomía, se funde en otro Estado.

¿Qué hay que decir en contra de eso? Seguramente las reglas de lo justo y de lo injusto son unas mismas para todos, así para los débiles como para los fuertes; pero el derecho internacional no es un formulario de jueces de paz, sino que se compone de principios generales, cuya acertada aplicación solo puede resultar de la apreciación de los derechos, de los intereses y de la conveniencia del mayor número. ¿A qué ánimo imparcial se le hará aceptar nunca a la exageración de que "la toma de posesión de la parte oriental por la España es un hecho tan enorme como si hubiese sido efectuada por la Francia o la Inglaterra?" Nada significan, según eso, los lazos de un origen común, esa filiación que se conserva quizá más viva y marcada en las poblaciones que en los individuos; heróico sentimentalismo contra el cual, a Dios gracias, no prevalecerán jamás por completo, ni las intrigas de la política, ni las violencias de la conquista?

Decís que el hecho es tan enorme viniendo de la España como si viniera de Francia o de Inglaterra: ábranse los registros de matrícula para reivindicar la nacionalidad francesa o inglesa y vereis cuál será comparativamente el número de los inscritos... El hecho a que aludimos y las aspiraciones que revela, serán ciertamente la verdadera respuesta de la Europa en este asunto, porque,



en fin, preciso es decirlo, puesto que parece que no se comprende bien en Puerto-Príncipe, las cancillerías europeas no pueden considerar la unidad de la república haitiana como indispensable al equilibrio político del mundo. Toda esa doctrina de la solidaridad de los intereses de dos pueblos que habitan una misma isla no podría sinceramente aplicárseles, cuando solo tienen que mirar a lo pasado para recordar que una vez regularizada la posesión de la Francia por el tratado de Ryswick, las dos nacionalidades española y francesa han vivido perfectamente una al lado de otra en esa misma tierra hasta las grandes conmociones de 93.

En cuanto a las cancillerías de las dos repúblicas anglo-americanas, armadas hoy una contra otra, es claro que no pueden considerar así las cosas. En efecto, de acuerdo con los publicistas que le impulsan a la doctrina de Monroe, el Gabinete de Mr. Lincoln ha protestado ya contra el acto importante que acaba de realizarse; el de Mr. Jefferson Davis, presidente del Sur, no podría menos de imitarle. Esa actitud de las repúblicas anglo-americanas es uno de los lados más interesantes del asunto, y esto precisamente porque pone en relieve el primer descalabro que va a sufrir lo que se ha convenido en llamar la **doctrina de Monroe**. Ese pretendido derecho internacional que nunca ha sido proclamado más que por los que lo han inventado, se resume, como es sabido, en este pensamiento; que la América debe ser de los americanos. Todo hace suponer que el hombre de Estado que la formuló quería hablar únicamente de la aglomeración anglo-americana, considerada bajo el punto de vista de ciertas eventualidades; pero el espíritu moderno no ha tardado en darle otra significación.

Ahora bien: no obstante la intervención de Mr. Lincoln, que no ha querido sin duda parecer que abandonaba desde su advenimiento las tradiciones de la Casa Blanca, esa significación se resume sobre todo en la extensión de la esclavitud. Sí, Mr. A. de Gasparin ha venido a demostrarlo claramente en un interesante escrito que arroja tan triste luz sobre la situación y las tendencias de la nueva Confederación del Sur: **la América para los americanos**, no ha significado jamás en estos últimos tiempos más que la **América para los esclavistas**. Por la doctrina de Monroe se hizo la primera guerra de Méjico y se indignó a la Europa convirtiendo el Estado libre de Tejas en Estado esclavista; por ella se lanzó a Lopez sobre Cuba, hasta comprometerle a morir, pudiendo Cuba formar un magnífico Estado de esclavos; por ella y por su más alta honra hay empeño en que Méjico permanezca en esa sangrienta agonía que es la afrenta de nuestra época, pudiendo Méjico, en un momento

dado, formar cuatro magníficos Estados de esclavos: por ella, en fin, a no dudarlo, se anudaron en Santo Domingo las intrigas que han estado a punto de lograrse.

Ahora bien, no se ha demostrado (y en esto diferimos de la opinión de Mr. de Gasparin, que la Confederación esclavista del Sur haya nacido muerta. No se ha demostrado que una retractación más o menos próxima deba ser para ella el único desenlace de la crisis en que tan ciegamente se ha precipitado. La audacia de sus resoluciones, la habilidad de su conducta, sus primeras ventajas, los recursos de que dispone, muchas causas en fin pueden concurrir para constituirle al menos por cierto tiempo una existencia nacional. Pues bien, si esa existencia se establece, la doctrina de Monroe no tardará en principiar su obra de propaganda y de conquista. ¿Podría admitirse que semejante eventualidad no deba preocupar seriamente a la Europa? “¡Por Dios, no nos mezclemos en eso!” ha dicho lord John Russell. Este es un consejo que pudo ser bueno en un momento dado; pero permítaseme creer que al hablar lord John Russell de esa manera no espresaba la verdadera política del pueblo que ha presentado al mundo el memorable ejemplo de la abolición de la esclavitud africana. Hay una gran lucha que empeñar ahora contra la esclavitud. En esa lucha, ¿no puede la España ser contraria a la nueva Confederación del Sur? ¿No puede la América española misma abrirse de nuevo a su antigua metrópoli? Un día u otro, pueden estas cuestiones llegar a plantearse y no es ya lícito rechazar su discusión como inoportuna.

Compárense las situaciones, y con un ligero esfuerzo de libre examen, se comprenderá fácilmente que la separación de que se hizo héroe Bolívar, no tiene ya realmente en lo sucesivo razón de ser. A una España absolutista, debilitada, arrastrándose en las más añejas tradiciones de su pasado colonial, ha sucedido una España joven, liberal, que cada día se fortifica más en la práctica generosa de las libertades constitucionales; una España, en fin, que se prepara a reconquistar su puesto entre las grandes potencias europeas. Invitamos a guardar cierta modestia nacional a los escritores franceses que hablan del “yugo colonial de la España”, recordándoles que las colonias españolas son hace mucho tiempo bajo el aspecto económico, casi tan libres como las de la libre Inglaterra, al paso que la Francia trabaja aun por desprender las suyas del cruel mohopolio imaginado por Colbert. Sinceramente hablando, ¿puede creerse que no haya más dignidad y provecho para Méjico en volver a ser libremente una provincia de la España constitucional que en acabar de consumirse en luchas fratricidas, siendo ju-



guete de las ambiciones más subalternas y presa de los más oscuros aventureros?

Lo que decimos respecto de Méjico, ¿por qué no se ha decir también de la Colombia, del Perú, y por último de todas las repúblicas independientes de América, de origen español, con que pretende argüir el manifiesto de Puerto Príncipe? ¿Quién puede decir que no llegará un tiempo (y sería una de las más bellas obras de la libertad) en que esas hijas prematuramente emancipadas de una metrópoli a la sazón impotente, se avergüencen de su depravadora atonía, y siguiendo el ejemplo que acaba de darles la más mezquina de ellas, reclamen espontáneamente los privilegios de su antigua nacionalidad, ahora fuerte y gloriosa?

Indudablemente (¿quién podría reconocerlo?) el tiempo de esa reconstitución nacional no ha llegado aun. España debe prepararse a la grande empresa que parece haberle cabido en suerte, fortificándose interiormente por el desarrollo de sus instituciones, por la fecundación de su suelo, por la sólida constitución de su crédito; y prepararse en el exterior mejorando el régimen político y social de sus colonias.

No basta haberlas emancipado comercialmente de las tradiciones dejadas por la antigua monarquía; hay que hacerlas salir de un ilotismo político que no está en consonancia con el régimen de su metrópoli, dotándolas de instituciones análogas, al menos a las de las colonias francesas. Es preciso, en fin, que la España comprenda que no puede durar eternamente la esclavitud en Cuba y Puerto-Rico, y que amaestrada con el ejemplo amenazador de los Estados Unidos repare que, un aplazamiento sistemático es la peor de todas las tácticas en este terrible asunto. Pero una vez que ese grande interés de humanidad ocupa con justa razón su puesto en la política general de Europa, ¿no sería el mejor medio de avenir a la España en cuanto a la esclavitud el de mostrarle la perspectiva que puede abrirse ante su vista como potencia anti-esclavista? Cada día se tienen pruebas de ello; todo se hace por transacción en las altas esferas de la política. Seguramente que sería una hermosa y digna transacción la que dejase franca libertad a la expansión colonial de la España, a cambio de adoptar estas serias medidas abolicionistas.

Al aceptar el Gabinete de Madrid la reincorporación de la antigua colonia de Santo Domingo, ¿No se ha visto impulsado a declarar que la esclavitud que ha dejado de existir allí casi al mismo tiempo que en la parte occidental no sería jamás restablecida? Todo acto compromete, y este es un acto implícito de abolicionismo. Tuvieron la conciencia instintiva de ello los hombres de Estado de un Gabinete europeo que en un documen-

to gubernamental no retrocedieron ante esa malhadada alianza de palabras que califica la esclavitud de "llaga indispensable". La experiencia nos lo ha revelado, en efecto, en esta triste cuestión; esas exageraciones de lenguaje son indicios reveladores de una fe que vacila. Desde que se formó un poderoso partido abolicionista en los Estados del norte de la Unión americana, ha sido cuando la esclavitud es mirada como "institución patriarcal" por los Estados del Sur; antes no era más que una "institución particular". No hay que dudarle: existe una opinión abolicionista en la Península; existe hasta en Cuba, y son como una prueba viva de ello los cuarenta mil trabajadores libres introducidos en esa colonia durante estos últimos años.

España se halla, pues, en ese camino mucho más de lo que podría parecer a primera vista. Déjesela marchar bajo el impulso de su interés, bajo la presión benéfica de las ideas liberales, y nadie puede predecir el glorioso papel que acaso le esté reservado al otro lado de los mares.

El viejo espíritu inglés, el que trata hoy de contrarrestar la canalización del istmo de Suez, se mostrará indudablemente hostil a ese movimiento; pero ese antagonismo cederá en el momento oportuno ante la idea de la abolición de la esclavitud, que ocupa tan grande y bello lugar en la política general de Inglaterra. En cuanto a la Francia, no hay indudablemente temeridad en sostener que no abrigará más que simpatías hacia esas nuevas aspiraciones. Así permanecerá fiel a la política misma que ha hecho triunfar en Italia. Bueno es que la España se haga potencia de primer orden al mismo tiempo que la Italia: bueno es que las dos Penínsulas posean marinas bastante fuertes para equilibrarse en caso necesario y equilibrar también a las demás. Parece no haberse notado aun; el rompimiento de la Unión americana puede introducir la perturbación más profunda en lo que podría llamarse el asiento marítimo del mundo. Habíase creado insensiblemente un derecho marítimo nuevo a la sombra de ese tercer pabellón americano, siempre tan orgullosamente celoso de su independencia.

Para garantía de los neutrales ningún protocolo equivaldría jamás a la existencia de un gran poder naval situado fuera de los beligerantes. La Europa no habría sufrido escasez durante las luchas gigantescas entre Francia e Inglaterra, si la Unión americana se hubiese hallado entonces en el pleno desarrollo de su fuerza marítima. Ahora bien, hoy se está en el caso de preguntar si el desarrollo de la marina americana no está comprometido por mucho tiempo, si hasta su misma existencia no está amenazada. Hay, pues, un interés de primer or-



den, no solo para la política general de la Francia, sino también para la política general del mundo, en alentar el progreso de la España como potencia marítima, y lo que más favorecerá ese progreso será su extensión como potencia colonial.

Tal vez se dirá que estos son sueños, y lo concedemos de buen grado; pero ¿no vale más, aun a riesgo de pasar por aventurados, dirigir las miradas hacia un porvenir algo lejano que volverlas siempre a lo pasado? Hubo un tiempo en que todo conflicto entre colonia y metrópoli obtendría los aplausos del liberalismo europeo. Hoy tiende a prevalecer una política más verdaderamente liberal. Para todo hombre que quiere ser de su época, la mejor emancipación colonial es la del Canadá y de la Australia, que gozan de una verdadera autonomía a la sombra

del pabellón glorioso de su metrópoli.

Quizá llegará un momento en que aquellos grandes feudatarios, llegados a la plenitud de su virilidad social, encuentren todavía demasiado pesado el último vínculo señorial que los retiene a la madre patria; pero estamos seguros de que entonces habrán llegado los tiempos en que la separación podrá efectuarse sin convulsiones ni violencias, los tiempos previstos por uno de los hombres de Estado más eminentes de la Gran-Bretaña, cuando en un informe de política colonial, que se ha hecho célebre, pronunció estas nobles y sábias frases: "Aumenten nuestras colonias en riqueza y en población, y, suceda lo que quiera de ese grande imperio, tendremos el consuelo de decir que hemos contribuido a la civilización y a la felicidad del mundo".— R. Lepelletier de Saint-Remy.

Márquez Sterling

Página-Ofrenda del Maestro

Manuel Márquez Stérling ha rendido a la muerte el tributo de su noble vida, en Washington, donde ejercía la alta función atribuídale como Embajador de Cuba ante la Casa Blanca.

Era un prócer civil en el estadio de la prensa i en los estrados de la diplomacia. Hizo con raro brillo esa última carrera; i como Ministro Plenipotenciario, culminó en ella por su talento i por la ecuanimidad de su espíritu. México no lo relegará al olvido. Esforzose allí, con ingentes esfuerzos no superados, por salvarle la vida a Francisco I. Madero, el idealista mandatario de un pueblo en marcha, víctima de la traición i la felonía de un usurpador que fue arquetipo de la bestia humana.

No menos brillante fue su carrera de escritor i periodista. Destácase en ella —en las lides de la acción cívica i de la causa nacionalista— como el caballero sin miedo i sin tacha. Era ciertamente el andante caballero del estilo; i, en sus manes viriles, la pluma de acero solía trocarse en la espada toleda-

na al servicio de la verdad i la justicia.

Santo Domingo, la cuna de sus progenitores, tampoco olvidará que Manuel Márquez Sterling — con ambas investiduras — fue un servidor ferviente de la causa nacionalista. No pocos dominicanos — especialmente quienes fuimos amigos suyos — saben de su adhesión a esa causa de honor i patriotismo i de su emoción cordial si hablaba de su origen dominicano.

Era, en Cuba, individuo de tres academias: la de la Lengua, la de la Historia i la de Artes i Letras, establecidas en la Habana; — i acababa de ser elegido, junto con cuatro de sus colegas cubanos — académico correspondiente de la Academia Dominicana de la Historia.

.....
—“Rindámosle merecido homenaje al ilustre servidor de la causa nacionalista dominicana; i honremos eternamente su nombre i su memoria!”—

